

Detienen a dos sujetos presuntamente implicados en el delito de robo con violencia



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Una consigna operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con efectivos de la Guardia Nacional (GN), detuvieran a dos sujetos, quienes presuntamente robaron con lujo de violencia al chófer de un camión repartidor de refrescos.

Los uniformados estatales que realizaban patrullajes como parte del Operativo Reconstrucción por la Paz, fueron alertados por el probable hurto en la calle Jacarandas de la colonia El Tesoro, donde se hicieron presentes y establecieron contacto con la parte afectada quien refirió que dos hombres que tripulaban una motocicleta los amenazaron con un arma blanca para despojarlos de 500 pesos en efectivo y mercancía.

La víctima describió que los sospechosos viajaban en una motoneta color azul con negro y rines en color verde, por lo que apegados al protocolo de actuación policial implementaron un operativo de búsqueda y localización, ubicando a los posibles implicados en la avenida Santa Cecilia, esquina con calle Níspero de esta localidad, donde se les marcó el alto para realizar una revisión física a la unidad motora y a su persona.

Al realizar la inspección se encontró entre sus ropas una navaja plegable tipo comando color negro, además de 500 pesos, por lo que en el sitio los uniformados estatales detuvieron a quienes dijeron llamarse Néstor ?N? alias ?Tony? y Daironth Alejandro ?N? de 32 y 18 años respectivamente.

Los uniformados de la SS, realizaron la consulta de los generales de los detenidos con el Centro de Monitoreo Estatal, resultando en que Néstor ?N? está relacionado con al menos 12 carpetas de investigación por el delito de robo con violencia en perjuicio de una empresa refresquera.

Después de hacerle saber los derechos que la ley les otorga, los detenidos, la unidad motriz, el dinero en efectivo y el arma punzocortante asegurada, así como la parte acusadora, fueron presentados ante Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Cuautitlán Izcalli, donde se determinará la situación jurídica y dando inicio a la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de robo con violencia.